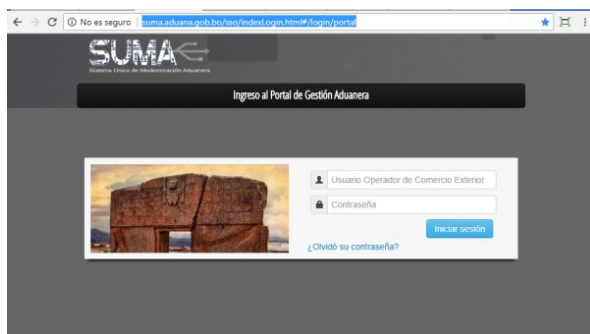


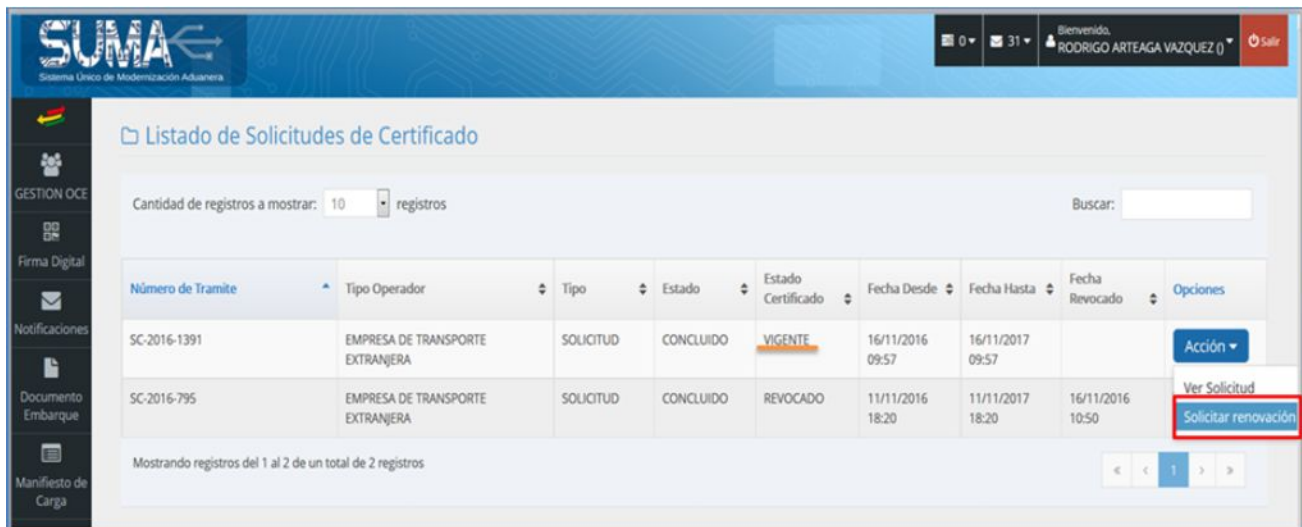


Una vez que haya conectado el token y posteriormente iniciado el navegador Mozilla Firefox o Google Chrome, realizar lo siguiente:

1. Ingresar al Portal SUMA con su usuario y contraseña, después ingresar al menú "Firma Digital" / "Mis certificados"



2. Desde la opción del Certificado digital "VIGENTE" a través del botón de "Acción" debe seleccionar la opción "Solicitar renovación"

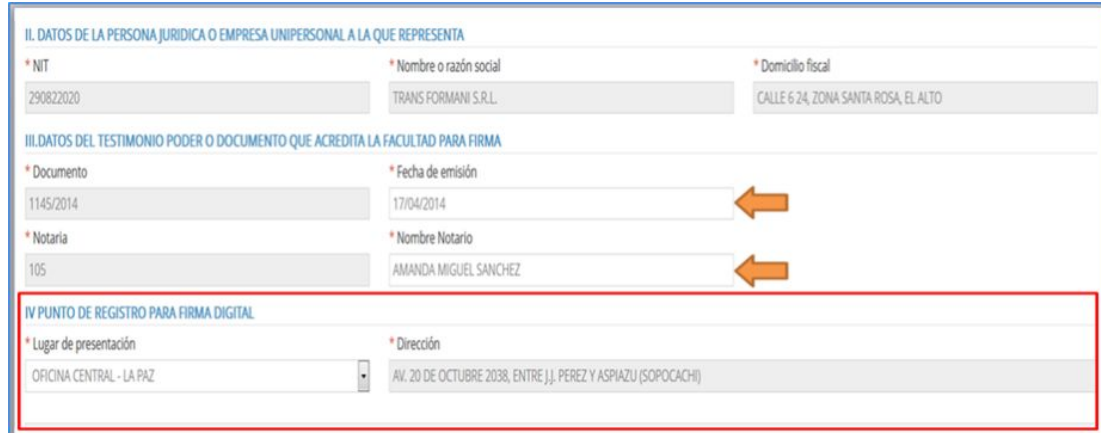


Para realizar la solicitud de renovación del certificado digital se deben realizar dos (2) pasos señalados a continuación.

1

SOLICITAR RENOVACIÓN

Se debe completar los datos en el formulario de solicitud de renovación, seleccionando el "Punto de Registro" para concluir el trámite de renovación.



II. DATOS DE LA PERSONA JURIDICA O EMPRESA UNIPERSONAL A LA QUE REPRESENTA		
* NIT	* Nombre o razón social	* Domicilio fiscal
290822020	TRANS FORMANI S.R.L.	CALLE 6 24, ZONA SANTA ROSA, EL ALTO

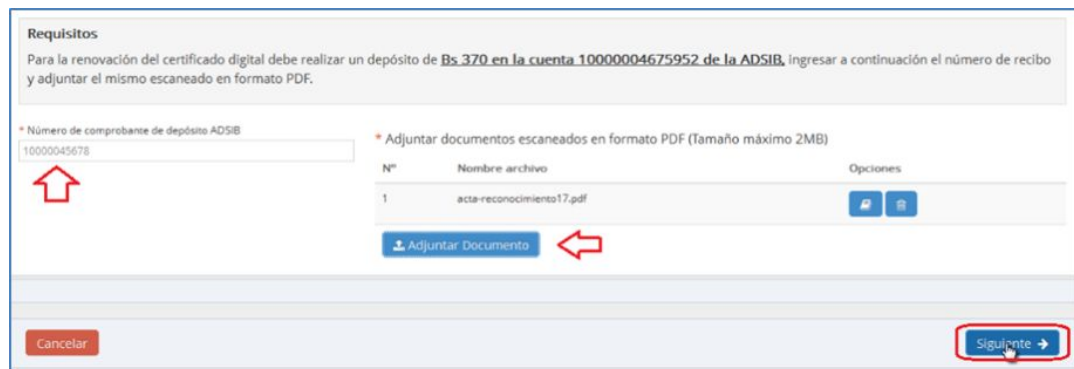
  

III. DATOS DEL TESTIMONIO PODER O DOCUMENTO QUE ACREDITA LA FACULTAD PARA FIRMA	
* Documento	* Fecha de emisión
1145/2014	17/04/2014
* Notaria	* Nombre Notario
105	AMANDA MIGUEL SANCHEZ



IV PUNTO DE REGISTRO PARA FIRMA DIGITAL	
* Lugar de presentación	* Dirección
OFICINA CENTRAL - LA PAZ	AV. 20 DE OCTUBRE 2038, ENTRE JJ. PEREZ Y ASPIAZU (SOPOCACHI)


Asimismo, se debe consignar el número del comprobante del depósito efectuado en la cuenta de ADSIB y adjuntar este documento escaneado en formato PDF, seguidamente deberá hacer clic en el botón "**Siguiente**".




**Requisitos**  
Para la renovación del certificado digital debe realizar un depósito de Bs. 370 en la cuenta 10000004675952 de la ADSIB, ingresar a continuación el número de recibo y adjuntar el mismo escaneado en formato PDF.

* Número de comprobante de depósito ADSIB	* Adjuntar documentos escaneados en formato PDF (Tamaño máximo 2MB)
10000045678	

N°	Nombre archivo	Opciones
1	acta-reconocimiento17.pdf	 

[Adjuntar Documento](#) 

[Cancelar](#) [Siguiente](#) 

2

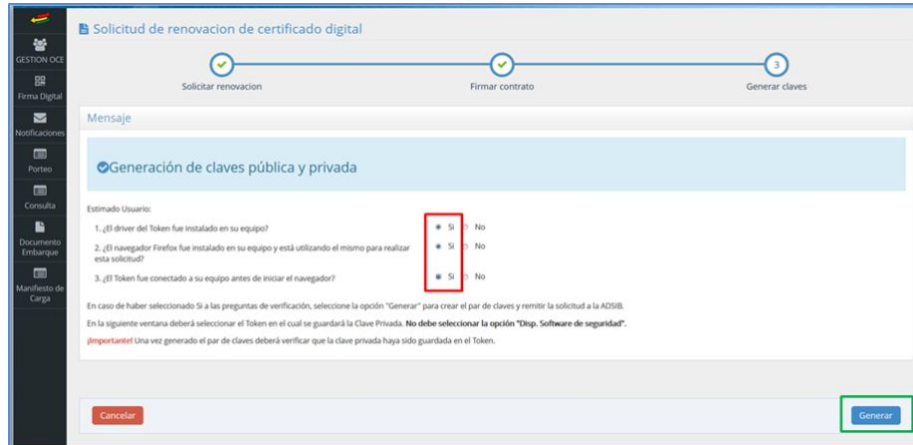
GENERAR CLAVES

Para proceder con la Generación de claves es importante que se tenga el Firmador de Documentos Digitales (FIDD) "**ACTIVO**".

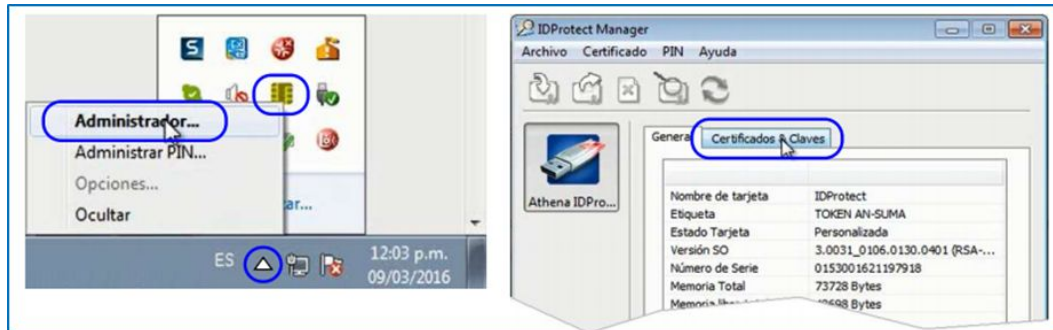


### GENERAR CLAVES

Además deberá verificar que se cumplan los tres requisitos señalados y posteriormente seleccionar el botón **"Generar"**



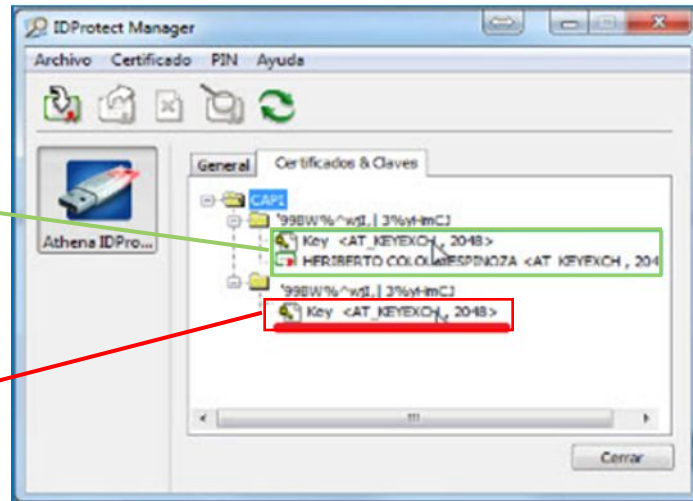
Una vez generadas las claves se debe verificar que la clave privada se haya guardado en el Token, para ello se debe utilizar el driver del token ID Protect Manager. Ingrese a la pestaña **"Certificados y Claves"**.



En el menú **"Certificados & Claves"**, debe aparecer:

El certificado que se encuentra vigente junto a su clave privada.

La nueva clave privada generada (esta última clave le permitirá descargar el certificado digital de renovación cuando este sea emitido).

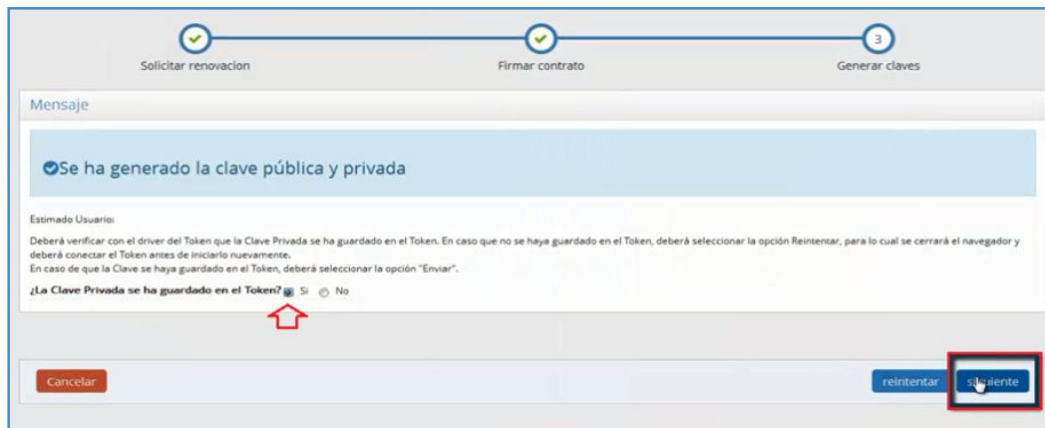


En caso que no visualice el archivo en el token deberá cerrar el navegador, conectar el token, abrir el navegador (Mozilla Firefox o Google Chrome), ingresar al Portal SUMA e ir a: **"Firma Digital" / "Mis certificados"** y nuevamente en Acción **"Solicitar renovación"** para reintentar la generación de claves.

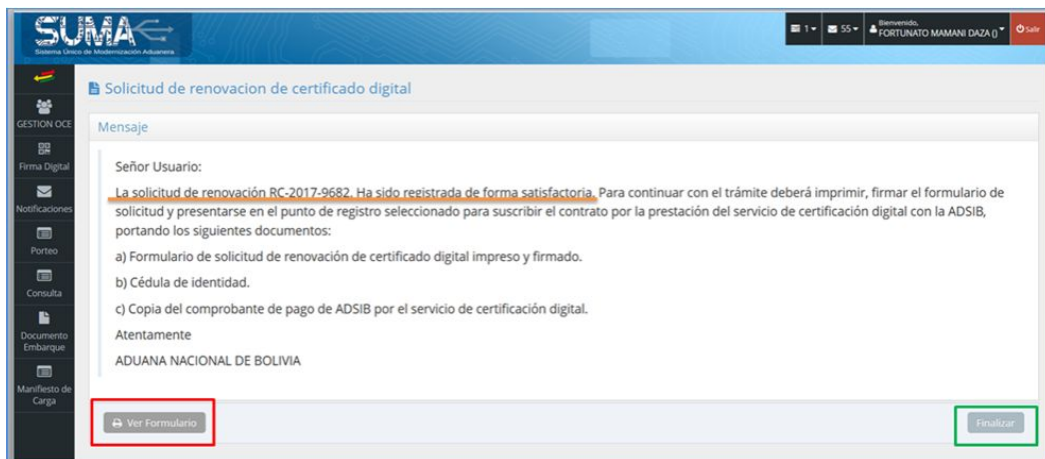


### GENERAR CLAVES

Una vez que se ha verificado que la clave privada generada para la nueva solicitud se ha guardado en el token, se debe seleccionar en "**¿La clave privada se ha guardado en el Token?**" la opción "**Si**". Finalmente deberá hacer clic en "**Siguiente**" para concluir el trámite.



A continuación el sistema mostrará un mensaje de confirmación indicando que la solicitud de renovación se registró de forma satisfactoria, se deberá proceder a imprimir en dos ejemplares el Formulario de Renovación (Ejemplo: RC-2017-9682) haciendo clic en el botón "Ver Formulario".



Finalmente el operador deberá presentarse en el Punto de Registro seleccionado portando el Formulario de Renovación, el carnet de identidad y el comprobante de pago de ADSIB por el servicio de certificación digital.

En el punto de registro, el Técnico Analista, le hará firmar de manera manuscrita el Contrato de Adhesión y remitirá el mismo por sistema.

### INFORMACIONES Y CONSULTAS

Línea gratuita: 800-10- 5001 Extensión 3  
Teléfonos: 2128008 - 2127860 Int. 1041  
Celular: 67195931  
E-mail: [soportesuma@aduana.gob.bo](mailto:soportesuma@aduana.gob.bo)  
Sitio web: [www.aduana.gob.bo/infosuma](http://www.aduana.gob.bo/infosuma)  
[www.aduana.gob.bo/firmadigital](http://www.aduana.gob.bo/firmadigital)